

Francia el grande objeto de la solicitud pontificia, se determinó Pio IV á convocar desde luego el concilio ecuménico, quitando así el pretexto que alegaban los que proyectaban el nacional en aquel reino. Después de haber sondeado las disposiciones de los varios príncipes, los cuales manifestaron generalmente que lo deseaban con ardor, mandó disponer al momento la bula de convocación, que se publicó á 29 de noviembre de 1560, y señalaba la apertura en Trento para el día de Pascua, 6 de abril del año siguiente. Se evitó en ella el término de *continuación*, á instancia de algunos príncipes que temían chocar abiertamente con las preocupaciones de los novadores, á quienes todavía tenían esperanza de reducirlos al gremio de la Iglesia; pero se usó de términos equivalentes, diciendo

que se habían hecho muchos decretos en Trento, al principio en el Pontificado de Paulo III, después al restaurarse este concilio en tiempo de Julio III, y que luego había sobrevenido una suspensión, que ahora se levantaba: lo cual era decir con bastante claridad, que á los decretos ya dados se les atribuía toda la fuerza y vigor que podían tener los de un concilio siempre subsistente desde su primera apertura. Sin embargo, el rey de España, que se había indispuesto con Pio IV, por parecerle que este Pontifice se mostraba demasiado indulgente con el rey titular de Navarra, ofreció no pocas dificultades sobre la referida explicación, y calificó de disfráz pernicioso lo que no era mas que una contemplación prudente y sin consecuencias en el fondo.

**LIBRO SEXAGÉSIMO-QUINTO.**

**Desde la tercera convocacion del concilio de Trento en el año 1560, hasta su conclusion en el de 1563.**

HALLÁNDOSE todavía en su infancia el calvinismo, durante los reinados de Francisco I y Enrique II, estaba, por decirlo así, sin fuerzas, sin planes, sin gefes, sin concierto, y se defendía sin ningún sistema contra los continuados esfuerzos que se empleaban para reprimirle. Entretanto, á manera de una tempestad fuauesta que encerrada mucho tiempo en el seno de una nube se inflama con su misma compresion, y luego que halla libre salida lleva

por do quiera la desolacion y el destrozo, del mismo modo el partido calvinista, habiendo pasado en tiempo de Francisco II desde una sujecion suma á una suma libertad, fué tanto más terrible la explosion, cuanto á esta faccion se añadió una de las dos en que se dividió entonces la corte. Dos familias que eran las primeras después de la casa reinante, y que precedian sin disputa á todas las demas, tenían divididos entre sí el favor, los honores,

los grandes puestos, el crédito y la autoridad, á saber, la casa de Guisa y la de Montmorenci.

El gefe de esta última era Anno de Montmorenci, condestable de Francia y mayordomo mayor del rey, famoso en los dos reinados anteriores, siéndolo tambien en los dos siguientes, hombre de consumada prudencia y experiencia, gran militar, aunque algo mas soldado que general, gran político, muy inteligente en materia de rentas, muy aplicado al trabajo, dotado de una memoria singular y de un juicio recto, de una firmeza superior á todas las vicisitudes de la fortuna, y de tal grandeza é igualdad de ánimo, que ni le abatían las derrotas, ni le ensoberbecían las victorias. Era tambien hombre de probidad y de rectitud, invariablemente adicto al Estado y á la Religion, de la cual no fueron capaces de separarle jamás los enredos é intereses de familia, y tan fiel en el cumplimiento de las prácticas católicas y aun de sus devociones acostumbradas, que ni las omitía, ni las difería aun en medio del tumulto de la guerra. Era muy amante del buen orden y rígido conservador de la disciplina; de suerte, que estando algunas veces en oracion durante la campaña, solía interrumpir de repente su piadoso ejercicio, y decia: «A ese merodeador, que le ahorquen del primer árbol: peguen fuego á esa aldea que se atreve á tomar las armas contra el rey,» después de lo cual continuaba haciendo oracion como si no se hubiese distraído. Su carácter, naturalmente poco flexible, se había hecho mas rígido con una educacion severa, la cual le dejó por máxima esencial, que nada se sabe cuando no se sabe sufrir. Por tanto le temían todos, de cualquier clase que fuesen, pues á la primera falta los trataba sin ningún miramiento. Esto es lo que únicamente se puede echar en cara á este hombre respetable, y quizá un apego algo excesivo á los bienes de fortuna, pero sin perjuicio de su inviolable probidad.

Era todavía muy poderoso su partido, así por las cualidades de sus cinco hijos, todos dignos de su nombre, como por los tres Chatillones, hijos de su hermana, todos tres perfectamente unidos entre sí, y muy estimados de la tropa. El almirante de Coligny, que era el mayor, era muy celoso, caminaba siempre con firmeza al fin que se había propuesto mostrando tanto mas ardor y esfuerzo cuanto mas dificultades encontraba, y era incapaz de abandonar la empresa que tomaba á su cargo. Había sido amigo del duque de Guisa; pero una vez enemistado con él, se tuvo por imposible su reconciliacion. Como era naturalmente melancólico y taciturno, quizá no hubiera hecho grandes progresos siendo gefe de los calvinistas, á pesar de la ferocidad que los caracterizaba, á no haber sido por su hermano Andelot, coronel general de la infanteria francesa, y guerrero intrépido, no menos reservado que el almirante, pero de un genio mas flexible y mas á propósito para insinuarse. Era Andelot el que le había inspirado la aficion á las nuevas doctrinas, cuya primera tintura había adquirido él mismo en los libros de los novadores, que leyó estando prisionero de guerra en país extranjero, y verosimilmente aun antes de esto en las preocupaciones de su madre Luisa de Montmorenci, hugonota de las mas resueltas. Lo que han dicho algunos historiadores, á saber, que los Chatillones fueron calvinistas porque los Guisas sus rivales eran católicos, es una de aquellas frases en que se sacrifica la verdad de las cosas al antitesis con que se espresan, ó á una conveniencia imaginaria. Pero lo que seguramente contribuyó mucho á aumentar la faccion de los Colignys, fué el carácter del cardenal Odet de Chatillon, obispo de Beauvais y el tercero de estos hermanos; prelado frívolo y voluptuoso, diestro en insinuarse, afable, cortesano sutil y negociador muy hábil. Ya sea por la superioridad del talento, ó por circunstancias casuales, adquirió este partido tanto imperio en la corte, que ar-

rastró á los príncipes de la sangre, y no solo al inconstante y ligero rey de Navarra, Antonio de Borbon, sino tambien á su hermano el príncipe de Condé, á quien no pueden negarse las virtudes militares, á falta de las sólidas virtudes del cristiano. El rey de Navarra, seducido el primero por un fraile apóstata llamado Pedro David, habia logrado, no sin gran trabajo y muchas importunidades, que abrazase el error la reina Juana de Albret, su esposa, «la que en su juventud (dice Brantome) no entendia de reforma, y gustaba mas de ir á un baile que á un sermón.» Pero cuando despues pareció que vacilaba el rey entre las dos religiones, le echó en cara la reina su incertidumbre de un modo picante, y no quiso ella imitarle jamás cuando él volvió á la fé católica, en la que tuvo la felicidad de morir (1).

Bien sabido es el fundamento en que estrivaba el poder del partido contrario á los Chatillones, ó sea del partido de los príncipes de Lorena. Además del honor de ser tíos del rey Francisco II, desde su matrimonio con la reina Maria de Escocia, hija de la hermana de aquellos príncipes; el cardenal Carlos de Lorena, llamado antes cardenal de Guisa, y con especialidad el duque Francisco de Guisa, su hermano, tenían en sus cualidades personales cuanto podia desearse para justificar la predileccion del rey con respecto á ellos y para consolidar su poder. En una palabra, era el duque de Guisa, por confesion de sus mismos enemigos, el mayor capitán y el príncipe mas perfecto de su siglo. A las cualidades de un héroe, añadia tambien las de un hombre honrado, esto es, la franqueza, la generosidad y un afecto inviolable á sus amigos. Por lo que hace á sus enemigos, si los perseguia con teson hasta postrarlos y abatirlos, no era tanto por destruirlos, como por sujetarlos á su fortuna y hacer que dependiesen de ella: de suerte, que así él como su hermano el cardenal

(1) *Vida de Coligny, t. 4, p. 271.*

nal, llegaron á tener un número prodigioso de hechuras, para cuya conservacion no perdonaban molestias ni gastos. Todo lo podian, pues tenían en sus manos todo el gobierno del Estado, como que el rey habia confiado al duque el ministerio de la guerra, al cardenal el de hacienda, y á ambos en comun la direccion de los negocios políticos, bajo la superintendencia de la reina madre, que solo tuvo el título de tal durante este reinado, y pareció contentarse con él. Hallaban un apoyo poderoso para sus designios en la Religion, que estaba profundamente grabada en el corazón de los franceses, y los mismos príncipes la profesaron siempre con sinceridad.

Entre el partido de los Chatillones y el de los Guisas, y por consiguiente entre la heregia y el catolicismo, mediaba la reina madre, Catalina de Médicis, italiana mas astuta que hábil, arrebatada siempre por las circunstancias, pero fecunda en recursos, buena y mala sin principios, y tan mal pintada por los autores que la representan como un monstruo, como por los insulsos aduladores que la atribuyen todas las virtudes de una heroína. En una palabra, en nada fué constante sino en el deseo de dominar, ó de llevar las riendas del Estado, de cualquier modo que pudiese conservarlas. Se la acusa de haberse valido de sus camaristas, para enervar el valor de los príncipes y grandes á quienes temia; pero por lo menos es constante que en su reinado se substituyó la familiaridad y la licencia á la antigua reserva de la galanteria francesa.

Por no apartarse Catalina de su plan quimérico, no quiso destruir, como podia, el partido de los hugonotes, sostenidos por los primeros príncipes de la sangre, por temor de que haciendo causa comun los Guisas con los católicos, y no teniendo ya rivales, conservasen, á pesar de ella, el poder supremo que solo habia pretendido cederles por cierto tiempo. Por otra parte, tampoco queria destruir á los príncipes de Lorena, temiendo que recayese

el poder de ellos en el partido de los príncipes de la sangre, y sobre todo, porque el rey de Navarra no se alzase con la regencia, lo cual no podia menos de verificarse muy pronto, atendida la visible decadencia de la salud del rey Francisco II. Se propuso, pues, por máxima fundamental, establecer una especie de equilibrio entre los dos partidos, y tenerlos continuamente como en balanza, inclinándose ó fingiendo inclinarse ya al uno, ya al otro, segun pareciesen mas ó menos fuertes, á fin de hacerse necesaria á los dos, y que contribuyesen alternativamente á constituirla árbitra de todo. Pero este sistema, obra maestra del artificio de su sexo, la engañó de un modo extraño, pues en vez de tener á sus órdenes los dos partidos, como esperaba conseguirlo, lo que hizo fué indisponer á uno y á otro contra sí misma. Los católicos la acusaron de que apoyaba la heregia contra la antigua Religion; y los hereges, de que sacrificaba el reino y los reyes, sus hijos, á los príncipes estrangeros; y lejos de conseguir el fin que se proponia, fué el instrumento sucesivo de los diferentes gefes de faccion que pretendia avasallar. Lo mas deplorable fué, que contribuyó infinito á corroborar la heregia en Francia, y dejó acerca de su propia fé unas sospechas que á lo menos por cierto tiempo fueron quizá bastante fundadas.

Con ocasion de la muerte del rey, su hijo mayor, empezó Catalina á hacer uso de su viciosa politica. Aquel príncipe, que aún no habia cumplido los diez y siete años, murió á 5 de diciembre de 1560, mientras se celebraban en Orleans los Estados generales de la nacion, que nosotros llamamos Cortes, y que se habian trasladado á aquella ciudad desde Meaux, para donde fueron convocados al principio. El objeto principal de la asamblea era reunir en un mismo lugar y prender á un mismo tiempo á todos los gefes del partido protestante, á lo menos desde que se adquirieron nuevas noticias contra la fidelidad del príncipe de Condé,

por medio del señor de Chartres y La Sagüe, sus partidarios muy adictos, cuyas cartas se habian interceptado y asegurado sus personas. Entretanto llegó el príncipe á las cortes, con su hermano el rey de Navarra, y el dia 30 de octubre, á la primera entrada en el palacio Real, fué arrestado de orden del monarca. Se formaron contra él nuevos cargos por el mariscal de San Andrés, luego que volvió este de Lyon á donde habia ido para reducir á los calvinistas rebelados. Se cogieron los papeles del príncipe, pusieron en un calabozo á sus cómplices, se estableció una comision ó junta para formarle causa, y fué condenado á muerte. Debía ejecutarse la sentencia el dia siguiente á mas tardar, cuando murió el rey en el mismo dia, no sin ocasionar, con motivo de un desenlace ocurrido tan á tiempo, unas sospechas que por las consecuencias del mismo suceso no pudieron justificarse completamente.

Esta muerte mudó todo el aspecto de los negocios. Dejaba el rey por sucesor á su hermano Carlos IX, que no tenia mas que diez años y medio. Por consiguiente, era de necesidad absoluta establecer una especie de regencia hasta la mayor edad del rey; y la reina madre estaba resuelta á no perdonar una ocasion que debia hacerla dueña absoluta del gobierno. La fué fácil atraer á su partido al rey de Navarra, primer príncipe de la sangre, el cual se tuvo por muy feliz en rescatar á este precio la vida de su hermano el príncipe de Condé, y en poner en salvo la suya propia, que estaba espuesta casi al mismo peligro. Para tenerle mas adicto, dispuso Catalina que se le declarase teniente general del reino, pero sin que pudiese mandar otra cosa que lo que se hubiese determinado en el Consejo secreto de regencia, ó para hablar mas exactamente, de gobierno, porque Catalina de Médicis no tuvo el título de regente en la menor edad de Carlos IX. Inmediatamente se concedió la libertad al príncipe de Condé, el cual

pidió con imperio una justificación auténtica, y se fué á esperarla en las posesiones que tenía el rey de Navarra en Picardía. En fin, quedó justificado por un decreto del Consejo de Estado, leído en presencia del rey y autorizado por el parlamento, reunidas todas las cámaras, con los príncipes, pares y grandes oficiales de la corona. Se rehabilitó del mismo modo á los demás desgraciados, y especialmente al condestable de Montmorenci, el cual volvió á ejercer sus funciones y se declaró por el partido de la reina. El almirante, á quien había protegido siempre secretamente, no dejó de seguir este ejemplo, y prometió á Catalina que estarían siempre á sus órdenes los calvinistas, con tal que no los inquietase.

Abatidos los príncipes de Lorena con la muerte del rey Francisco, su sobrino, aunque tenían todavía mucho influjo en las Cortes y grande autoridad entre los católicos, como no podían aspirar á la regencia con ningún pretexto, y deseaban mucho más que se confiriese esta á la reina madre que al rey de Navarra, jefe del partido contrario al de ellos, no dudaron un momento en declararse á favor de esta princesa, la cual, no pudiendo humillarlos sin ensalzar demasiado á sus rivales, y sin poner en peligro su propio poder, tomó el partido de sostenerlos; pero exigió de ellos, que á la mayor brevedad enviasen á Escocia á la reina María Stuardo, su sobrina. Temía la reina madre, que esta princesa, la más hermosa y perfecta de su tiempo, adquiriese muy pronto el mismo imperio con el rey su cuñado, que el que había tenido con el rey su esposo, y diese igual autoridad á sus tíos que la que habían gozado en el reinado anterior.

Esta triste separación se ejecutó algunos meses después, luego que sus tíos la persuadieron, del mejor modo que les fué posible, que importaba á su dignidad y al bien de la Religión que volviese á su reino, donde su presencia era el único medio de reprimir la herejía. No puede darse cosa más estraña que

la situación en que se halló entonces aquella amable princesa. Era reina de dos reinos, y con dificultad hallaba en donde residir. Los celos la obligaban á salir de Francia, y la perspectiva que la ofrecía la Escocia eran los horrores del fanatismo. Iba al navío que debía de trasportarla, cual una víctima vá al altar de su sacrificio (1561). Hasta el último momento no cesó de manifestar su dolor con suspiros y sollozos. Sentada en la popa, y mirando continuamente las costas de que se iba alejando, exclamó luego que empezó á perderlas de vista: «Adiós, Francia; adiós Francia para siempre.» Desde este instante, los días que tan serenos habían sido hasta entonces para ella y para todos los que andaban á su lado, fueron un tejido de calamidades que pararon en la más horrorosa catástrofe.

Las cortes, congregadas con pretexto de restablecer el buen orden en Francia, no hicieron más que presenciar las resoluciones que se tomaron en ellas para el gobierno; pero se creyó que no convenia disolverlas, sin que á lo menos hubiesen aparentado que habían hecho alguna cosa. Pasó el rey á la asamblea con toda su corte, y hablaron los oradores entendiéndose principalmente sobre los asuntos de la Religión, mas unidos entonces que nunca con los de la política de lo cual resultó un decreto que contiene algunas disposiciones notables. El primer artículo dice: que cuando ya que una Silla episcopal, se procederá á la elección de tres sujetos para presentarlos al rey, el cual elegirá uno de ellos; lo que parece contrario al concordato. Se prohibe por el artículo segundo llevar dinero fuera del reino, con pretexto de pagar las anatas; pero esta prohibición se levantó dos años después. El quinto impone á los beneficiados la obligación de residir, pena de perder los frutos de sus beneficios. Conformándose el octavo con lo dispuesto en Trento, aunque sin citarlo, manda que en cada iglesia catedral ó colegial haya una prebenda destinada para un catedrático

de teología. Por el once, todos los priores y abades que no son los principales superiores de su Orden, quedan sujetos al obispo diocesano en cuanto á la visita y al castigo de los delitos. Para impedir el abuso de las censuras, que se habían multiplicado excesivamente, se prohibe en el diez y ocho fulminarlas, como no sea por delito público y hecho escandaloso. Por el diez y nueve se prohibe á las mugeres hacer la profesión religiosa antes de los veinte años, y á los hombres antes de los veinte y cinco. Se renuevan también los decretos de San Luis contra los blasfemos; y se añade la prohibición de los espectáculos, juegos y tabernas mientras se celebran los divinos oficios. En el mismo año en que se celebraron estas cortes, acabó la muerte con las largas incertidumbres y crueles perplejidades de Melancton. Había cumplido ya este sectario sesenta y cuatro años, y desde su edad juvenil, en la cual abrazó ciegamente la desgraciada reforma, apenas había vivido sin agitación aun en los primeros momentos de entusiasmo, causado por el atractivo de la novedad, por el espíritu orgulloso de reformar á los obispos y á los Papas, y sobre todo por la admiración con que miraba á Lutero, el cual le parecía el mayor de todos los hombres. Pero no tardó en persuadirse de que este Hércules y este Aquiles, como le había llamado muchas veces, solo tenía el furor de aquellos héroes, y temió Melancton que este falso profeta, este hombre de la diestra del Omnipotente hubiese sido suscitado en su furor para que fuese realmente el azote de su pueblo. Los progresos no esperados de Lutero, que al principio habían deslumbrado á su admirador, le hicieron después muy poca impresión, porque no tardó en descubrir que el amor de la independencia y el libertinaje eran la verdadera causa de la propagación del nuevo evangelio, como se atrevió á escribirlo al mismo Lutero, cuando se vió acusado de que quería restituir la jurisdicción á los obispos. «Acostumbrados los pueblos á la licencia,

le decía (1), después de haber sacudido una vez el yugo de la gerarquía, no quieren que se les hable de ella; y si las ciudades imperiales son las que más la aborrecen, es porque no cuidan de la doctrina ni de la Religión, sino únicamente del imperio y de la libertad. Nuestros mismos cooperadores no disputan por el Evangelio, sino por su dominación.» Desde este tiempo siempre se mostró Melancton inclinado al restablecimiento del gobierno episcopal y de la sumisión debida á la Iglesia, conociendo que el Señor había prometido estar con ella hasta el fin de los siglos; pero dividido entre su propia conciencia y su corruptor, devoró en silencio sus disgustos y mortificado con los remordimientos, estuvo esperando para declarar la verdad el momento favorable que no le llegó jamás. Se hallaba muchas veces tan oprimido al lado de aquel tirano, que se consideraba como si estuviese esclavo en la cueva de un ciclope, esperando ocasión oportuna para escaparse de ella (2).

Después de la muerte de Lutero, en lugar de un tirano se suscitó un enjambre de ellos, en medio de los cuales decía Melancton (3), me hallo como acometido de fieras encarnizadas, y como otro Daniel en el lago de los leones. Entre aquella turba de ignorantes, como los califica él mismo, que no conocían la piedad ni la disciplina, y decidían de sobremesa los puntos más sagrados de la Religión, el monstruo de la ubiuidad vino á ser el idolo reverenciado de la multitud. Melancton se consumía de tristeza, se explicaba solamente con sollozos en presencia de algunos amigos, y no se atrevía á manifestar en público su modo de pensar. Era tan aborrecido de los ubiuidarios, que uno de ellos dijo un día á sus compañeros que era necesario deshacerse de aquel censor odioso, si no querían tener un obstáculo eterno para

(1) Lib. ep. 17 et 20.

(2) Lib. 4, Epist. 255.

(3) Ib. Ep. 836, 842, et 845. (1)

sus designios (1). En ninguna parte hallaba paz, ni se atrevía á decir la verdad, siendo lo mas deplorable que ni aun podia fijarse en ella. Aborrecia á los sacramentarios, y con todo eso fué zuingliano en unos artículos, calvinista en otros, incrédulo en muchos, y estuvo muy vacilante hasta en los primeros principios de la fé; y en estas horribles perplejidades murió. Justo castigo de haber abandonado, por seguir la voz de un solo hombre, á la Iglesia que tenia á su favor la sucesion de todos los siglos desde el tiempo de los Apóstoles, y aun de haber resistido á unos remordimientos que le acompañaron hasta el sepulcro (1560)! Dicese, que habiéndole preguntado un dia su madre cuál era la mejor Religion, la respondió, que la nueva era la mas especiosa, pero la antigua la mas segura.

A pesar de que la mayor parte de los protestantes estaban furiosos contra Melancton, perdieron con su muerte el mas bello ornamento de su secta, y no podia menos de ganar mucho la Iglesia con la anarquía que no habia ya ningun obstáculo para establecerse entre ellos. Pero no era todavía tiempo de que enjugase sus lágrimas la Esposa de Jesucristo, antes bien brotó entonces un nuevo manantial de ellas, ó por mejor decir se derivó de ahí una causa particular salida del mismo manantial. Las grandes heregias, y en especial el arrianismo y el pelagianismo, habian producido en su decrepitud el semi-arrianismo y el semi-pelagianismo, que prolongaron su contagio, algo moderado en la realidad, pero casi siempre igualmente funesto. El coloso del luteranismo debia de tener tambien sus diminutivos, y aunque el calvinismo habia salido de su seno, pretendia con algun fundamento una calificacion mas original. El sistema de Miguel de Bay ó Bayo, profesor de Sagrada Escritura en la universidad de Lovaina, fué esa rama del tronco luterano, cuya doctrina, como la de

(1) Peucer. *ap. Hosp. ann.* 1539, p. 260.

los vástagos propios del bayanismo, jamás debiera haber tomado su nombre sino de un origen tan poco desconocido. Bayo, lleno de audacia y de presuncion, á pesar de su conducta regular y de su modestia afectada, habia inspirado al canciller Ruaro Tapper, desde el tiempo en que se le dió el grado de licenciado, unos presentimientos tan fatales, que habia diferido condecorarle con la borla de doctor, como tambien á Juan Hessels ó Juan de Lovaina, estrechamente unido con Bayo en amistad y en intereses. La razon que dió muchas veces el docto y virtuoso canciller para portarse asi, fué que le parecia estar muy preciados de su ciencia los dos candidatos, y que además de mostrarse muy inclinados á las novedades, eran tan osados en sostener sus paradojas, que lo menos que de ellos temia era que diesen motivo á un cisma (1). Segun estas disposiciones, solo le faltaba á Bayo una ocasion para verificar aquel presagio, y no tardó mucho en presentarse. Ventilábanse entonces, con motivo de los luteranos y calvinistas, las grandes cuestiones de la gracia y del libre albedrio, y algunos genios particulares, como el dominicano Pedro Soto, profesor de teología en Dilinga, y muy diferente de su compañero Domingo Soto, uno de los teólogos mas hábiles de España, manifestaron mucho temor de que padeciese algun detrimento la doctrina de los Padres antiguos, y en especial la de San Agustin. Se aprovechó Bayo de este principio, formó un sistema con Juan de Lovaina de lo que Pedro Soto habia propuesto únicamente en forma de duda, trató de semi-pelagianismo todo lo que no era conforme á sus ideas, y afirmó con escándalo que se habia resucitado esta heregia en la Iglesia. Despues se trató de introducir estas ficciones en la escuela de Lovaina, lo cual debia experimentar muchas dificultades.

(1) *Epist. Card. Commend. ad Card. Mant. ap. Pallav. lib. 15, c. 7.*

Esta docta universidad era la que se habia declarado con mas fuerza contra los nuevos errores, y publicaba todos los dias escelentes obras contra los protestantes. El canciller y los antiguos profesores de teología, respetados en toda la Iglesia católica, no tenian menos sagacidad para conocer la semejanza de las innovaciones disfrazadas con las novedades ya proscritas, que capacidad é inteligencia para confundirlas y aniquilarlas. Por desgracia para la escuela de Lovaina, que hasta entonces se habia conservado con la mayor pureza, se creyó que la presencia del canciller Tapper, y de los antiguos doctores José Ravesteid y Juan Leonardo Hassels, á quien por la semejanza del nombre han equivocado algunos autores con Juan Hessels ó Juan de Lovaina, podria ser útil al concilio de Trento; y asistieron en efecto á la segunda asamblea, dejando de este modo privada su escuela de los tres apoyos mas firmes de la antigua doctrina. Entonces fué cuando Bayo, que era todavía poco conocido, dió las primeras lecciones de Sagrada Escritura, al principio como sustituto de Leonardo Hassels, y luego como catedrático en propiedad, despues de la muerte de este doctor, el cual falleció en Trento mientras se estaba celebrando el concilio. Por aquel mismo tiempo se confirió á Juan de Lovaina una cátedra de teología, y aun llegó á ser rector de la universidad luego que murió el canciller, cuyos esfuerzos contra el torrente de las nuevas opiniones no produjeron ningun efecto, por mas que trabajó en ello despues de su regreso de Trento. La muerte de este grande hombre, que habia sido siempre en Flandes el baluarte de la fé; la de Ravestein que se siguió muy en breve, y el nombramiento de los mas respetables doctores para varios obispados de los Países-Bajos, acabaron de arruinar la universidad, en la cual apenas espermentaron ya ninguna oposicion los dos novadores.

Sin embargo, para no asustar á sus discípulos ni alarmar á sus colegas, fingió Bayo que no

tanto impugnaba la sustancia de las cosas como el modo comun de enseñar. No perdía ocasion de declamar contra la escolástica, y particularmente contra la filosofía: impugnacion diestra y disimulada, de la cual esperaba sacar grande utilidad, segun puede verse en sus apologias. Afectaba tambien mucho celo por la conversion de los protestantes, haciendo creer, y creyendo quizá él mismo, que si se acercaba á ellos era para convencerlos y desengañarlos. En todos tiempos ha sido este cebo tan peligroso como halagüeño. No les proponia mas que la que suponía ser doctrina de San Agustin, de cuyo nombre se han valido siempre los novadores en las materias de gracia y de libertad. «Habia observado (dice su historiador) que muchos de los que se señalaban en la defensa de la fé contra los hereges, habian abandonado la doctrina de este Padre, é incurrido en el pelagianismo. Esto es lo que le obligó (continúa este apologista ó este fautor) á tomar por guia la Escritura y los Padres, mas bien que la escuela moderna, y á abandonar las doctrinas de los nuevos teólogos (1).» No se puede confesar mas claramente que Bayo abandonó con todo conocimiento la comun doctrina de los teólogos católicos, y por consecuencia la de los pastores; ni hacerle negar mas manifestamente la sucesion perpetua de la verdadera enseñanza de la Iglesia, que estableciendo esta oposicion general entre la enseñanza comun de los últimos tiempos y la de los Padres del siglo quinto ó de San Agustin.

Como quiera que sea, logró Bayo con este método inficionar una porcion de jóvenes que, concluidos sus estudios, se esparcieron por las ciudades, por las provincias y por los claustros, donde introdujeron los disturbios y la zizaña con las nuevas opiniones. Las casas del orden de San Francisco, tan adictas en todos tiempos á la sana doctrina, fueron las primeras que ad-

(1) *Narrat. Chron. causae Mich. Baj. ad ann. 1561.*